



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p>Número: 008 Año: 2022</p>	<p>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Jueves 20 de enero de 2022.</p>	<p>Ayuntamiento 2022-2024</p>
--	--	---

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

SUMARIO:

- I. FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CORRESPONDIENTE AL APARTADO IDENTIFICADO COMO: PRIMERA-INTEGRACIÓN; PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX. NÚMERO: 003, AÑO: 2022, DEL 12 DE ENERO DE 2022.

LA MAESTRA KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024; A SUS HABITANTES, SABED: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2 Y 3 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 51 DE LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS; LA PRESENTE:

- I. FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022-2024, CORRESPONDIENTE AL APARTADO IDENTIFICADO COMO: PRIMERA-INTEGRACIÓN; PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX. NÚMERO: 003, AÑO: 2022, DEL 12 DE ENERO DE 2022.**



Gobierno de
Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
¡Somos futuro!

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 20 de enero de 2022.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024.

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024, CORRESPONDIENTE AL APARTADO IDENTIFICADO COMO: PRIMERA-INTEGRACIÓN; PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX. NÚMERO: 003, AÑO: 2022, DEL 12 DE ENERO DE 2022, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

DICE:

PRIMERA – INTEGRACIÓN

La Comisión se integrará con las y los ciudadanos distinguidos del municipio, uno por cada sector representativo:

- a) ...
- b) ...
- c) ...
- d) Integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana o ciudadanas y ciudadanos que por su experiencia, desarrollo profesional o cualidades puedan dar aportaciones valiosas para cumplir con los objetivos de la Comisión.

...

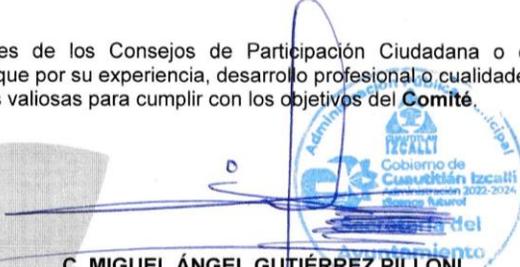
DEBE DECIR:

PRIMERA – INTEGRACIÓN

El **Comité** se integrará con las y los ciudadanos distinguidos del municipio, uno por cada sector representativo:

- a) ...
- b) ...
- c) ...
- d) Integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana o ciudadanas y ciudadanos que por su experiencia, desarrollo profesional o cualidades puedan dar aportaciones valiosas para cumplir con los objetivos del **Comité**.

...


C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI,
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERÍODO 2022-2024.

Av. 1 de Mayo #100. Centro Urbano. C. P. 54700. Cuautitlán Izcalli. Estado de México.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PILLONI; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

